

Introducción

La unidad de planificación y organización docente (UPOD) es la responsable de organizar y coordinar los procesos relativos al Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universidad de Zaragoza. Dentro de ésta, la inspección de servicio de la UPOD es la unidad encargada del seguimiento del POD, que se concreta en el análisis del encargo docente planificado y ejecutado, fundamentalmente a través del análisis de los horarios y la documentación utilizada para la planificación de las actividades prácticas y la comprobación de la efectiva realización de actividades docentes, teóricas y prácticas, así como la eventual comprobación de las obligaciones docentes del profesorado.

La finalidad última de esta unidad es la de prestar el apoyo necesario al vicerrector de profesorado, autoridad competente por razón de la materia, procurando que pueda contar con los datos más fiables relativos al POD, ya que éstos constituyen la base sobre la que se apoya la política de profesorado.

La actividad desarrollada por la unidad de inspección tiene por tanto un doble carácter:

- Ordinaria:
 - Análisis de la documentación sobre la planificación de las actividades prácticas.
 - Comprobación de la efectiva realización de actividades docentes, teóricas y prácticas.

- Extraordinaria: comprobación del cumplimiento de las obligaciones docentes del PDI.



Análisis de la documentación utilizada para la planificación de las actividades prácticas

Como en años anteriores, el procedimiento se inicia a través de una instrucción del vicerrector de profesorado en la que se solicita a todo el PDI de la UZ que informe sobre la planificación de las actividades prácticas que precisan desarrollar las asignaturas que les competen.

En el procedimiento se toman como punto de partida los datos actualizados del POD y se recogen de los departamentos y centros evidencias sobre su efectiva realización.

El análisis de este año ha partido de las siguientes premisas:

- Se ha realizado sobre la planificación y el desarrollo de las actividades prácticas de todas las asignaturas de grado y de máster oficial de la universidad. Se concreta e informa a nivel de centro-asignatura-área, esto es, la valoración se hace por cada porción de asignatura asignada a un área de conocimiento distinta. Se incluye en la unidad básica objeto del estudio el centro porque hay titulaciones que se imparten en varios de ellos (como por ejemplo: Graduado en Magisterio en Educación Primaria e Infantil, que se imparte en centros de Zaragoza, Huesca y Teruel) a efectos de su individualización. El número de registros total este curso ha ascendido a **4891** centro-asignaturas-áreas.
- Se trata de comprobar el grado de coincidencia entre las horas de docencia práctica presencial que aparecen reflejadas en el POD y los horarios o la documentación acreditativa de su planificación, y de paso corregir errores en la planificación o ejecución, recoger información concreta sobre la planificación de estas prácticas, así como eventualmente, comprobar in situ el efectivo desarrollo de las mismas.

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2016-2017

- Se basa en la revisión de los horarios oficiales publicados en la web de cada Centro de todas las asignaturas antes citadas, y/o a través del estudio de la documentación recibida de los Departamentos, fundamentalmente:
 - "*fichas de planificación de las actividades prácticas*" (o similar), en las que se solicita informar sobre: tipo concreto de prácticas, grupos, profesor responsable, lugar, días y horas de impartición, y previsión del número de estudiantes asistentes a cada una de ellas,
 - "*fichas de incidencias*" para dar cuenta de las modificaciones que fuera preciso sobre la planificación inicial.

Los departamentos han podido informar sobre estos extremos con libertad de forma, si bien para facilitar la tarea se les proporcionaron los dos modelos citados de fichas: ficha de planificación de prácticas y ficha de incidencias. La documentación utilizada para el análisis ha sido la remitida por los departamentos al vicerrectorado de profesorado, con ocasión de la segunda fase del POD 2017-2018, en junio de 2017.

- El trabajo se concretó en un cuádruple análisis:

Por una parte referido a la fuente de información utilizada. Así se informa si la información se basa exclusivamente en el horario (H) o se ha aportado una ficha de planificación u otra documentación similar (F); o en su caso se trataba de supuestos en que no era necesario acreditar dicha planificación por los motivos que se detallan más adelante (NN).

Por otra parte se trata de comprobar si con las citadas fuentes puede acreditarse la realización del total de las horas de encargo presencial programadas en el POD, valorándose si con esa información se acredita la realización de todo el encargo docente a impartir (C); casi se completa (CC); o es incompleto (I).

Se añade el estudio del aumento o disminución del encargo planificado en fase 1 de POD comparando los datos iniciales utilizados y el encargo planificado que finalmente consta de cada centro-asignatura-área.

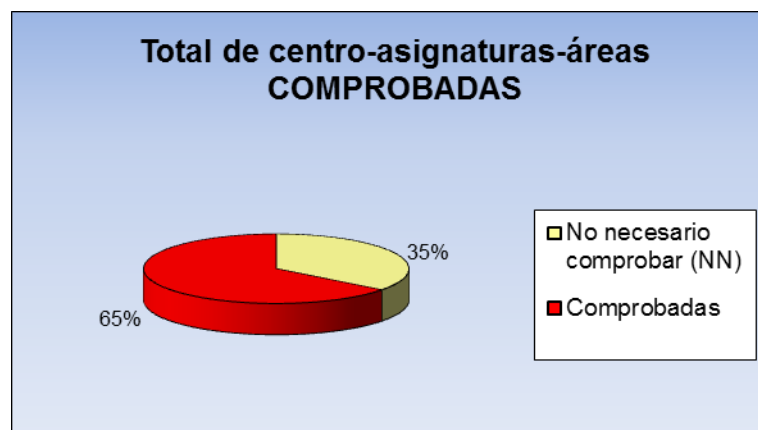
También se realiza un estudio sobre si se ha completado la distribución de todo el encargo docente (fase 2 de POD) entre los profesores disponibles del área de conocimiento correspondiente (es decir, si la asignatura "cuadra")

DATOS GLOBALES

La base de datos a analizar contenía un total de **4891** registros de centro-asignaturas-áreas.

De ellos, **1733** registros se ha comprobado que no era preciso justificar (NN) por diversas razones:

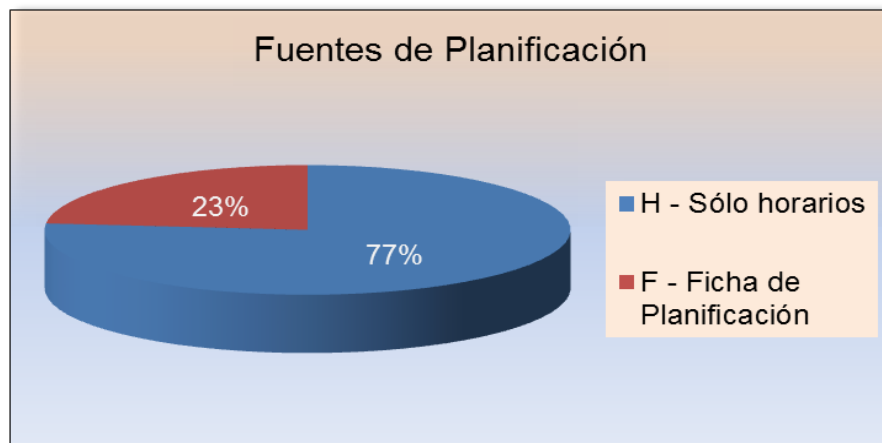
- asignaturas que no incluyen créditos prácticos,
- asignaturas-áreas de Centros adscritos (La Almunia, Turismo, Enfermería de Huesca, Enfermería de Teruel, Centro de la Defensa),
- asignaturas origen de vínculo,
- asignaturas de contabilidad especial basadas en datos de cursos anteriores, como: proyectos de fin de carrera, prácticas externas, prácticas integradas, etc.
- asignaturas que no se tienen en cuenta en el cómputo de necesidades,
- asignaturas “sin docencia”,
- asignaturas meramente departamentales,
- asignaturas que no han tenido este curso ningún alumno matriculado,
- asignaturas no asignadas a un área concreta, o cuya docencia corresponde a otras universidades.



De los 3158 registros restantes, una vez descontados los que no se considera preciso justificar:

A) En relación con el análisis de la fuente de información:

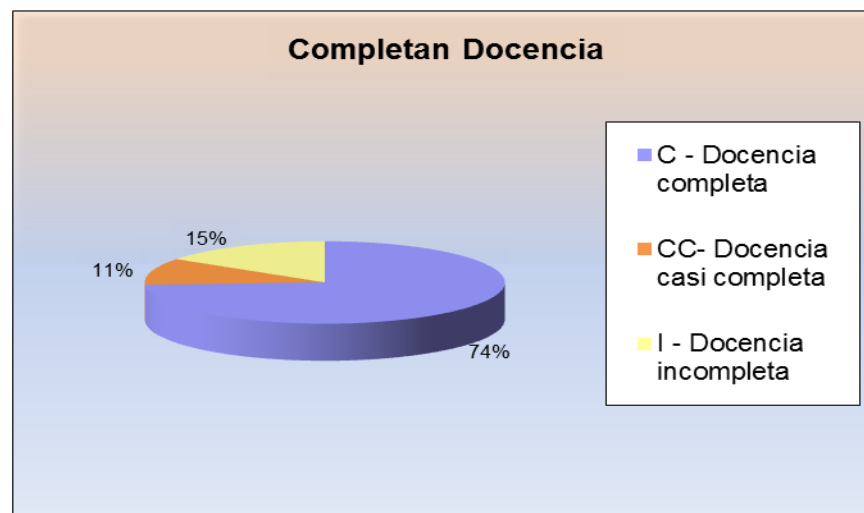
- 2419 registros se han comprobado exclusivamente a través de los horarios (H) (76,6%)
- 739 registros presentaba fichas de planificación o documentación similar (F) (23,4%)



B) Respecto a si completan la docencia:

Este segundo tipo de análisis trata de valorar si con la documentación aportada u horarios se acredita la impartición de todas las horas y todos los grupos prácticos planificados. El resultado del análisis ha sido el siguiente:

- 2339 registros acreditaban completamente el encargo docente (C) (74,06%)
- 331 registros presentaban pequeños déficits. (CC) (10,49%)
- 488 registros no acreditan completamente el encargo docente planificado. (I) (15,45%)



Los registros calificados como “*Incompletos*” incluyen:

- Supuestos en que se ha producido una minoración de grupos de prácticas u horas de prácticas con respecto a lo planificado en la fase 1 de POD, cuando esta minoración no ha sido reflejada en la aplicación del POD.
- Supuestos en los que se presentaban importantes déficits en el encargo docente práctico planificado. No se imparte toda la docencia práctica planificada.
- Aquellos supuestos en los que no se ha distribuido entre el profesorado disponible del área de conocimiento respectiva la totalidad de las horas de docencia presencial previstas en la planificación.
- Supuestos en los que el encargo de las centro-asignaturas-áreas aparece insuficientemente documentado. Se trata de asignaturas de las que no se presentan fichas de planificación y acudiendo a los horarios se comprueba que éstos incluyen sólo las horas de teoría, o porque el total de horas prácticas previsto en el horario es inferior a lo exigido por la asignatura. Esto ocurre a veces en aquellas asignaturas que incluyen prácticas tipo 4, que normalmente no tienen reflejo en los horarios de los Centros; prácticas tipo 5, donde sería deseable una mayor concreción de grupos y horas de las prácticas clínicas a efectos de facilitar el cálculo de las horas realmente consumidas; y aquellas que incluyen prácticas tipo 6, de tutela de trabajos, que debe entenderse como de tutela presencial del profesor, distinta de las horas de tutorías ordinarias y que normalmente no vienen reflejadas en los horarios de la asignatura. Cuando estas actividades no se justifican por encima del horario, no puede acreditarse que se ha impartido todo el encargo docente previsto.

C) Respecto a si aumenta o disminuye el encargo inicialmente planificado en fase 1 de POD:

Este curso se han acreditado **616** casos en los que se ha producido una disminución de encargo entre lo inicialmente previsto en fase 1 del POD y lo planificado finalmente. En la mayoría de las ocasiones la causa es una disminución del número de estudiantes matriculados sobre el de previstos. Asimismo también se han acreditado **694** casos de aumento de encargo sobre el inicialmente previsto.

D) Respecto a si se ha distribuido entre los profesores disponibles del área la totalidad del encargo establecido en fase 2 de POD:

Se han detectado **329** casos en los que no se ha distribuido en su totalidad el encargo planificado entre el personal docente disponible del área, bien porque éste no se ha impartido completamente, bien porque se ha hecho cargo otra área que no tenía esa docencia como propia, bien porque esa docencia la asumen becarios u otro personal distinto al señalado como disponible del área a efectos del cuadro de la asignatura.

Este cuádruple análisis se ha realizado por cada registro (centro-asignatura-área), completándose cuando se ha considerado preciso, con un campo de observaciones. Los registros se agruparon por departamentos, lo cual ha dado lugar a un informe por cada uno de los 57 departamentos de la universidad.

Los datos globalizados por titulaciones y centros y por departamentos así como una comparativa de los principales datos globales por cursos se anexan al final del presente informe.

CONCLUSIONES

- El análisis se ha centrado en el estudio de la documentación de planificación remitida al vicerrectorado y en ausencia de ésta, o como complementaria de la misma, en el estudio de los horarios de las asignaturas publicados en la página web de los Centros. Debe reiterarse la importancia de publicar unos horarios de Centro suficientemente detallados. A estos efectos unos horarios de Centro suficientemente detallados facilitan a los profesores la labor de acreditación de las prácticas realizadas puesto que si el horario publicado cubre todas las horas (teóricas y prácticas) planificadas en la ficha de POD de la asignatura, no es necesario acreditar nada más. Sólo en aquellos supuestos en que el horario oficial no cubre el total del encargo se solicita acreditar, al menos, la parte no contemplada por aquel.
- Curso a curso se viene apreciando una notable mejoría en la concreción de los horarios por parte de los Centros, especialmente en docencia de grados. El objetivo

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2016-2017

final de este empeño es que sean los horarios oficiales los que permitan acreditar todo el encargo docente que se imparte sin necesidad de documentación adicional.

- Como en años anteriores se mantiene la implicación de algunos departamentos y algunas áreas en el seguimiento del POD, solicitando datos a sus profesores, recopilando y ordenando documentación, emitiendo informes y aportando información valiosa al vicerrectorado.
- El número de centro-asignaturas-áreas, como puede apreciarse en los cuadros resumen que se aportan al final de este resumen, sigue aumentando en las titulaciones de Grado conforme van sustituyendo a las antiguas titulaciones pre-ECTS, de las que solo quedan ya unas pocas asignaturas que ya no contabilizan a efectos de necesidades de personal. Respecto a las centro-asignaturas-área de los Máster siguen calificadas como “NN” por no computar a efectos de necesidades, salvo las del Máster de Profesorado en Educación Secundaria y los másteres profesionalizantes, que se van implantando y que van en aumento.
- Este curso se ha continuado mejorando el horario de diversos centros, en particular el de la Facultad de Filosofía y Letras, incluyendo en bastantes de sus titulaciones la denominada 4ª hora.
- Se han detectado déficits ocasionados en algunos Centros por diversos motivos, asignaturas que por diferentes causas no han llegado a impartirse, y supuestos en que por problemas de retrasos en la contratación o bajas médicas no se ha completado la docencia prevista.
- En aquellos supuestos en que la incidencia detectada suponía modificación de la planificación, se ha insistido a los Departamentos de la necesidad de introducir los cambios en la aplicación informática del POD, a efectos de que consten en el sistema los grupos y la docencia práctica que realmente se ha impartido. Así se han reducido grupos y horas de POD de profesores cuando ha procedido, se han dado de baja asignaturas que por nula matrícula no han llegado a impartirse, se han corregido errores en cuanto a la distribución del encargo por áreas o de definición de tipo de prácticas, asignaturas vinculadas de facto que no constaban como tales, docencia asignada a profesores en situación de baja, etc.



Para el curso que viene:

- Se pretende incidir una vez más en que sean los horarios oficiales publicados en la web del Centro los que deben reflejar el total del encargo docente a impartir. Se trata de potenciar la acreditación del encargo a través de unos horarios detallados, dejando como subsidiaria la posibilidad de la acreditación de dicho encargo a través de documentación adicional (fichas o documentación similar). Por otra parte se pretende también mantener e impulsar la ficha de incidencias para informar de las modificaciones que se produzcan respecto a la planificación inicial.
- La inspección se reserva la competencia de solicitar al departamento o al profesor responsable justificación documental adicional suficiente sobre la efectiva impartición del encargo de determinadas asignaturas que reiteradamente planteen dudas.

Se considera conveniente mantener el criterio de no exigir acreditación respecto de las asignaturas que no sean tenidas en cuenta para el cómputo de necesidades, si bien se insta a que dichas asignaturas sean incluidas también con el mayor detalle posible en los horarios oficiales.



Comprobación de la efectiva realización de actividades docentes, teóricas o prácticas

A lo largo del curso se realizan también algunas comprobaciones in situ de clases teóricas o actividades prácticas. Así se pueden visitar diversos Centros, en los que el Inspector se persona en el aula o espacio docente correspondiente, acompañado de alguna autoridad docente del Centro (o del administrador del mismo en su defecto) anotando, además de la efectiva realización de la actividad, el número de estudiantes presentes, a efectos de facilitar datos para una estimación promedio de estudiantes asistentes por titulación y curso.

También se pueden realizar comprobaciones sobre los horarios de tutorías. Éstos deben constar al menos en la puerta del despacho de cada profesor y se aconseja que figuren también en la correspondiente página web del centro. Con la aparición de un número creciente de asignaturas que incorporan prácticas tipo 6 de tutela de trabajos, la importancia de esta concreción es mayor. Debe quedar claro que las horas de docencia práctica tipo 6 son distintas de las horas empleadas por el PDI en las tutorías ordinarias.

En aquellos casos en los que como consecuencia de esta actividad se detecta la inasistencia de algún profesor en clase se le requiere al propio profesor o al departamento al que pertenece la justificación de la ausencia, recordando la obligación de recuperar las clases suspendidas. En aquellos casos en que se detecte que se han unido grupos de teoría o práctica no contemplados en el POD, se solicita informe al departamento, procediendo en su caso, a la correspondiente modificación del POD.



Comprobación del cumplimiento de obligaciones docentes del PDI

Dentro de la actividad extraordinaria de esta unidad, está la de comprobar también la efectiva asistencia a clases o a exámenes o el cumplimiento de las tutorías establecidas de algún profesor concreto.

El procedimiento se inicia a partir de una orden del vicerrector de profesorado, previa queja o denuncia de los estudiantes o de otra instancia universitaria y puede consistir en la realización de cualquier tipo de actuación inspectora que vaya encaminada a esclarecer un hecho o situación.

Una vez cumplimentada la diligencia requerida se levanta acta de las actuaciones realizadas para posteriormente proceder en su caso a exigir las responsabilidades correspondientes.

Conviene recordar para finalizar que **el resultado del seguimiento del POD será tenido en cuenta por parte del vicerrector de profesorado en la toma de decisiones futuras sobre el POD y RPT de los correspondientes departamentos y centros.**

EL INSPECTOR DE SERVICIO
Unidad de planificación y organización docente

Centro-Asignaturas-Áreas analizadas
 POD 2016-2017
 por Centros y Titulaciones

100 FACULTAD DE CIENCIAS		PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
174	Licenciado en Bioquímica	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
182	Licenciado en Química	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
296	Graduado en Geología	58	1	14	43	0	13	54	1	2	2
297	Graduado en Óptica y Optometría	45	0	32	13	0	1	36	6	3	1
446	Graduado en Biotecnología	66	0	55	11	6	12	27	13	26	7
447	Graduado en Física	62	0	39	23	11	19	43	13	6	0
452	Graduado en Química	51	0	23	28	9	8	41	1	9	8
453	Graduado en Matemáticas	40	0	35	5	6	1	22	12	6	1
472	Máster Erasmus Mundus en ingeniería de Membran	17	17	0	0	0	0	0	0	0	0
520	Máster en Modelización e Investigación Matemática Estad.	27	27	0	0	0	0	0	0	0	0
537	Máster en Biología Molecular y Celular	15	15	0	0	0	0	0	0	0	2
538	Máster en Física y tecnologías Físicas	27	27	0	0	2	1	0	0	0	2
539	Máster en Materiales Nanoestructurados para aplicaciones	40	40	0	0	32	4	0	0	0	4
540	Máster en Química Industrial	18	18	0	0	3	0	0	0	0	0
541	Máster en Geología: Técnica y Aplicaciones	32	32	0	0	0	0	0	0	0	1
543	Máster en Química Molecular y Catálisis Homogénea	25	25	0	0	0	2	0	0	0	0
544	Máster en Nanotecnología Ambiental	7	7	0	0	0	0	0	0	0	2
Total	FACULTAD DE CIENCIAS	532	211	198	123	69	61	223	46	52	30

102 FACULTAD DE DERECHO		PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
421	Graduado en Derecho	37	0	22	15	4	8	26	7	4	0
432	Programa conjunto ADE/DERECHO (Grados)	25	0	16	9	6	6	18	7	0	0
462	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	24	24	0	0	1	13	0	0	0	3
522	Máster en Abogacía	32	9	22	1	0	0	23	0	0	0
574	Máster en Gestión Administrativa	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otras asignaturas-áreas (Actividades complementarias, departamentales...)	19	19	0	0	0	6	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE DERECHO	145	60	60	25	11	33	67	14	4	3

103 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
216	Licenciado en Historia	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
268	Graduado en Información y Documentación	50	13	37	0	7	24	0	1	36	0
269	Graduado en Filosofía	55	5	50	0	37	10	0	9	41	8
272	Graduado en Periodismo	64	0	31	33	6	1	34	10	20	13
416	Graduado en Estudios Ingleses	55	10	43	2	2	0	29	0	16	16
418	Graduado en Historia	58	1	47	10	14	15	18	9	30	4
419	Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	45	0	44	1	14	20	6	12	27	4
420	Graduado en Historia del Arte	41	0	23	18	7	8	24	11	6	0
426	Graduado en Estudios Clásicos	64	46	16	2	0	2	1	17	0	0
427	Graduado en Filología Hispánica	73	1	36	36	6	17	42	15	15	2
455	Graduado en Lenguas Modernas	52	1	42	9	2	2	49	1	1	0
327	Máster en Historia Contemporánea	15	15	0	0	0	12	0	0	0	1
328	Máster en Ordenación Territorial y Medioambiental	19	19	0	0	9	2	0	0	0	3
351	Máster en Gestión del patrimonio cultural	11	11	0	0	2	1	0	0	0	3
352	Máster en TIGs para la OT: SIGs y teledetección	18	18	0	0	0	5	0	0	0	6
528	Máster en investigación y estudios avanzados en Historia	26	26	0	0	0	17	0	0	0	1
550	Máster en inv. y estudios avanzados en Historia del Arte	18	18	0	0	1	1	0	0	0	0
552	Máster en inv. y estudios avanzados en Lit. y Cine en lengua Inglesa	9	9	0	0	0	1	0	0	0	0
553	Máster en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	17	17	0	0	2	0	0	0	0	0
556	Máster en Traducción de textos especializados	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0
564	Máster en Literaturas Hispánicas y Lengua Española	11	11	0	0	0	0	0	0	0	1
565	Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital	19	19	0	0	1	6	0	0	0	3
Total	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	732	252	369	111	110	144	203	85	192	65

104 FACULTAD DE MEDICINA		PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
304	Graduado en Medicina	92	0	63	29	14	30	65	5	22	9
459	Máster en Salud Pública	28	28	0	0	1	7	0	0	0	13
461	Máster en condicionantes genéticos, nutricionales...	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0
530	Máster en Iniciación a la Investigación en medicina	24	24	0	0	0	2	0	0	0	2
	Otras asignaturas-áreas (Actividades Complementarias...)	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE MEDICINA	159	67	63	29	15	39	65	5	22	24

105 FACULTAD DE VETERINARIA		PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
219	Licenciado en Veterinaria	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
294	Graduado en Ciencia y tecnología de los alimentos	61	18	41	2	1	20	42	1	0	0
451	Graduado en Veterinaria	86	0	66	20	6	21	82	2	2	2
568	Graduado en Ciencia y tecnología de los alimentos (plan nuevo)	22	0	14	8	4	5	21	2	1	1
566	Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	27	27	0	0	0	0	0	0	0	0
567	Máster en Sanidad y producción porcina	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otras (Actividades complementarias y Libre elección)	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE VETERINARIA	216	65	121	30	11	46	145	5	3	3

Centro-Asignaturas-Áreas analizadas
 POD 2016-2017
 por Centros y Titulaciones

107 FACULTAD DE EDUCACIÓN			PLANIFICACIÓN					Fase 1 POD				COMPLETA DOCENCIA				Fase 2 POD	
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No						
207	Licenciado en Psicopedagogía	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
298	Graduado en Maestro en Educación Primaria	93	29	50	14	10	3	54	0	10	10						
301	Graduado en Maestro en Educación Infantil	60	25	27	8	3	3	32	1	2	2						
323	Máster aprendizaje a lo largo de la vida	31	31	0	0	0	0	0	0	0	0						
415	Máster en profesorado de E.S.	99	1	87	11	11	4	93	0	5	5						
573	Máster aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la Investigación	51	51	0	0	1	49	0	0	0	0						
Total	FACULTAD DE EDUCACIÓN	341	144	164	33	25	59	179	1	17	22						

108 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO			PLANIFICACIÓN					Fase 1 POD				COMPLETA DOCENCIA				Fase 2 POD	
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No						
274	Graduado en Trabajo Social	60	9	50	1	2	1	45	0	6	2						
428	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	72	13	56	3	2	13	57	0	2	2						
460	Máster en Relaciones de Género	37	37	0	0	6	4	0	0	0	9						
	Otras (Actividades complementarias y Libre elección)	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0						
Total	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	170	60	106	4	10	18	102	0	8	13						

109 FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA			PLANIFICACIÓN					Fase 1 POD				COMPLETA DOCENCIA				Fase 2 POD	
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No						
206	Programa conjunto ADE/DERECHO	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0						
417	Graduado en Economía	57	0	53	4	16	5	53	1	3	3						
432	Programa conjunto ADE/DERECHO (Grados)	51	22	29	0	17	0	29	0	0	0						
448	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	58	0	58	0	32	5	48	5	5	4						
449	Graduado en Finanzas y Contabilidad	54	2	50	2	14	1	52	0	0	0						
450	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados	54	2	51	1	26	1	48	3	1	1						
521	Máster en Historia Económica	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0						
523	Máster en Sociología de las Políticas Públicas	20	20	0	0	0	4	0	0	0	0						
524	Máster en Unión Europea	16	16	0	0	0	1	0	0	0	2						
525	Máster en Economía	15	15	0	0	0	0	0	0	0	1						
526	Máster en Contabilidad y finanzas	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0						
545	Máster en Auditoría	12	12	0	0	0	0	0	0	0	2						
555	Máster en Dirección, Estrategia y Marketing	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0						
	Otras (Actividades académicas complementarias)	7	7	0	0	0	2	0	0	0	1						
Total	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	388	140	241	7	105	19	230	9	9	14						

110 ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			PLANIFICACIÓN					Fase 1 POD				COMPLETA DOCENCIA				Fase 2 POD	
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No						
122	Ingeniero en informática	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0						
271	Graduado en Ing. en Diseño Ind. y Des. de Producto	40	8	24	8	4	18	17	14	1	1						
430	Graduado en Ingeniería Eléctrica	42	0	17	25	12	14	38	2	2	2						
434	Graduado en Ingeniería Mecánica	53	8	23	22	11	16	35	1	9	9						
435	Graduado en Ingeniería Química	50	0	24	26	21	3	44	2	4	3						
436	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	57	12	20	25	18	5	35	1	9	6						
438	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecc	56	2	41	13	11	19	52	2	0	0						
439	Graduado en Ingeniería Informática	73	1	26	46	14	4	64	5	3	4						
440	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	43	1	20	22	7	8	35	5	2	1						
470	Graduado en Estudios de Arquitectura	63	2	52	9	13	22	52	4	5	2						
476	Optativas transversales a los Grados	10	0	9	1	0	8	6	0	4	3						
558	Graduado en Ing. en Diseño Ind. y Des. de Producto (nuevo plan)	20	1	12	7	7	3	18	0	1	1						
519	Máster en Arquitectura	11	0	10	1	4	1	7	2	2	0						
527	Máster en Ingeniería electrónica	15	15	0	0	0	3	0	0	0	1						
531	Máster en Ingeniería Química	23	23	0	0	1	7	0	0	0	0						
532	Máster en Ingeniería Industrial	44	1	19	24	12	5	31	9	3	3						
533	Máster en Ingeniería de Telecomunicación	31	11	16	4	1	10	19	1	0	0						
534	Máster en Ingeniería Informática	20	20	0	0	1	0	0	0	0	0						
535	Máster en energías renovables y eficiencia energética	23	23	0	0	7	3	0	0	0	10						
536	Máster en Ingeniería Mecánica	22	22	0	0	3	4	0	0	0	3						
547	Máster en Ingeniería Biomédica	40	40	0	0	5	5	0	0	0	2						
562	Máster en Ingeniería de Diseño Industrial	19	19	0	0	0	6	0	0	0	0						
	Otras asignaturas-áreas (Libre elección)	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0						
Total	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	759	213	313	233	152	164	453	48	45	51						

127 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			PLANIFICACIÓN					Fase 1 POD				COMPLETA DOCENCIA				Fase 2 POD	
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No						
273	Graduado en Enfermería	16	7	7	2	0	4	4	1	4	1						
275	Graduado en Fisioterapia	33	1	25	7	3	2	24	6	2	0						
276	Graduado en Terapia Ocupacional	32	1	25	6	1	1	24	3	4	1						
559	Graduado en Enfermería (nuevo plan)	13	0	11	2	1	1	8	2	3	1						
374	Máster en Gerontología social	18	18	0	0	4	3	0	0	0	1						
548	Máster en iniciación a la invest. en CC de la Enfermería	28	28	0	0	2	1	0	0	0	0						
Total	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	140	55	68	17	11	12	60	12	13	4						

HUESCA

201 ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR			PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD			
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
208	Ingeniero Agrónomo (2º Ciclo)	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0
277	Graduado en Ciencias Ambientales	51	6	31	14	11	23	24	16	5	3
437	Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del medio rural	72	4	53	15	11	12	49	15	4	4
571	Graduado en Ciencias Ambientales (Nuevo Plan)	13	0	9	4	5	4	7	4	2	0
546	Máster en Ingeniería Agronómica	14	0	11	3	0	4	8	6	0	0
Total	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	162	22	104	36	27	43	88	41	11	7

202 FACULTAD DE CC. HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN			PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD			
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
299	Graduado en Maestro en Educación Primaria	53	0	48	5	7	0	37	5	11	7
302	Graduado en Maestro en Educación Infantil	44	2	38	4	8	8	27	6	9	8
415	Máster en profesorado de Enseñanza Secundaria	16	1	14	1	0	3	13	0	2	2
570	Máster en estudios avanzados sobre el Lenguaje, la comun.	22	22	0	0	2	0	0	0	0	1
Total	FACULTAD DE CC. HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	135	25	100	10	17	11	77	11	22	18

228 FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA			PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD			
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
429	Graduado en Gestión y Administración Pública	29	3	26	0	0	2	22	2	2	1
458	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	47	1	46	0	3	0	45	0	1	1
471	Máster Univer. en Dirección y planificación del turismo	12	12	0	0	2	0	0	0	0	0
468	Otras (Actividades académicas complementarias)	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA	89	17	72	0	5	2	67	2	3	2

229 FACULTAD DE CC. DE LA SALUD Y DEL DEPORTE			PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD			
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
295	Graduado en Ciencias de la actividad física y el deporte	49	0	46	3	2	0	45	4	0	0
305	Graduado en Medicina	22	0	16	6	4	9	9	8	5	3
441	Graduado en Nutrición Humana y Dietética	44	4	35	5	11	2	29	3	8	4
442	Graduado en Odontología	58	0	50	8	2	4	45	7	6	3
549	Máster en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud	19	19	0	0	0	1	0	0	0	2
Total	FACULTAD DE CC. DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	192	23	147	22	19	16	128	22	19	12

TERUEL

301 FACULTAD DE CC. SOCIALES Y HUMANAS			PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD			
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
198	Licenciado en Ciencias del Trabajo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
270	Graduado en Psicología	54	1	52	1	5	8	36	0	17	16
278	Graduado en Bellas Artes	46	1	43	2	3	0	43	1	1	0
300	Graduado en Maestro en Educación Primaria	51	0	44	7	2	7	29	5	17	15
303	Graduado en Maestro en Educación Infantil	44	2	34	8	6	2	21	2	19	17
454	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	47	2	41	4	7	0	38	5	2	2
415	Máster en profesorado de E.S.	13	0	13	0	0	2	10	0	3	3
557	Máster en Psicología General Sanitaria	25	0	25	0	0	0	15	2	8	8
Total	FACULTAD DE CC. SOCIALES Y HUMANAS TERUEL	281	7	252	22	23	19	192	15	67	61

326 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA			PLANIFICACIÓN Fase 1 POD					COMPLETA DOCENCIA Fase 2 POD			
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No
443	Graduado en Ingeniería Informática	41	1	15	25	0	1	33	7	0	0
444	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	41	3	26	12	6	7	27	10	1	0
Total	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA	82	4	41	37	6	8	60	17	1	0

Otras Centro-asignaturas-áreas (C-A-A)	
(Defensa, Turismo, Enfermería de Huesca y de Teruel, La Almunia...)	59 48 35 26 200
Total	368

TOTAL GENERAL	
Total Centros Zaragoza	3582
Total Centros Huesca	576
Total Centros Teruel	363
Total otras asignaturas-áreas no adscritas a Centros propios	368
TOTAL GENERAL	4891

Comparativa principales datos globales por curso académico

Curso académico	total c-a-a	PLANIFICACIÓN				COMPLETA DOCENCIA			% Fichas - Comprob.	% "C" - Comprob.
		NN	Comprob.	H	F	C	CC	I		
2010-2011	7233	2744	4489	3411	1078	2693	578	1218	24%	60%
2011-2012	7086	3654	3432	2573	859	2203	419	810	25%	64%
2012-2013	6926	3767	3159	2265	894	1923	436	800	28%	61%
2013-2014	6242	2782	3460	2519	941	2162	461	837	27%	62%
2014-2015	5415	2265	3150	2429	721	2191	628	331	23%	70%
2015-2016	5080	1936	3144	2442	702	2171	551	421	22%	69%
2016-2017	4891	1733	3158	2419	739	2339	331	488	23%	74%

* Disminuye el número total de registros (C-A-A)

* Últimos cursos - Disminuye el número de NN (C-A-A que no precisan ser comprobados)

* Este último curso aumenta el % registros con Ficha de planificación "F" en relación con registros comprobados

* Este último curso aumenta el porcentaje de registros con Docencia Completa (C) en relación con registros comprobados